







QUILLA-25-011133

Barranquilla, 23 de enero de 2025

Señor JIBSON JOSE QUINTERO GASPAR Código Postal: 080003

Ciudad

Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION

Cordial saludo,

Sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la carrera 38 No. 74 - 61, Centro Comercial Americano, Inspección Doce (12) de Tránsito y Transporte, a fin de notificarse personalmente de la Resolución No. 0163-2025 por medio de la cual se resuelve una contravención de tránsito con ocasión a la orden de comparendo No. 0800100000045364899 del 06 de diciembre de 2024.

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días de la publicación de la presente citación, se procederá con el procedimiento consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Importante:

Para el ingreso al centro comercial y nuestras instalaciones, deberá exhibir la presente citación en medio físico o electrónico.

Cordialmente,

MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE

Inspectora de tránsito y transporte

Oficina de Procesos Contravencionales

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángéles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.



NIT. 890.102.018-1





NOTIFICACIÓN POR AVISO

En aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, toda vez que se desconoce la dirección, se procede a publicar por aviso la citación al señor JIBSON JOSE QUINTERO GASPAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1140880558

ACTO A PUBLICAR:	CITACIÓN QUILLA-25-011133
FECHA DEL ACTO:	17 de enero de 2025
SUJETO A PUBLICAR:	JIBSON JOSE QUINTERO GASPAR
IDENTIFICACIÓN:	1140880558
FUNCIONARIO COMPETENTE:	MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
CARGO:	Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

El presente AVISO se fija hoy 28 enero de 2025, a las 8:00 a.m. por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día de su publicación, en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial sede americano página www.barranquilla.gov.co/transparencia/reporte-informacion/notificaciones-por-aviso/secretariade-transito/resoluciones-de-suspension-o-cancelacion-de-licencia-de-conduccion

Para efectos de lo antes dispuesto se acompaña la citación de notificación.

Firma del responsable,

Y BOCANEGRA DEL VALLE Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte